



VISTO:

El expte. 31726/11, por el cual Secretaría Académica eleva el tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes de la Cátedra de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el tribunal cumple con los requisitos enunciados en la Ord. 5/02 H.C.D. (Reglamento de Concurso para Profesores Auxiliares);

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

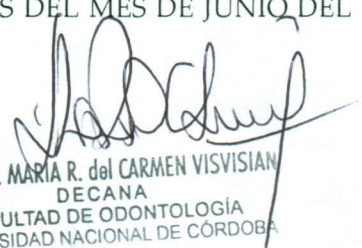
ARTICULO 1º: Aprobar el tribunal de concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Córdoba cuyos integrantes figuran a continuación:

Titulares	Suplentes
Dr. Luis Augusto OLMEDO Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO Dra. Alejandra BOJANICH Egr. Od. Marcos Emiliano BALDO Est. Agustín MOYANO ANGELINI	Dra. Ana Isabel AZCURRA Lic. María Silvia CADILE Dra. Liliana BREGAINS Egr. Od. María Florencia BALBI Est. Rocío Chantal FULGUEIRA

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTITRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Dra. MIRTHA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 228

mr